

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se pone en público conocimiento la tramitación del procedimiento administrativo de consultas previas para la elaboración del estudio de impacto ambiental del proyecto de aprovechamiento de recursos Sección A) (piedra caliza, losas) de la cantera "Anunciación", en el término municipal Mosqueruela (Teruel), promovido por Juan Narciso Edo Castillo, Palmira Pilar Edo Castillo y Pedro José Edo Castillo. Expediente INAGA 500201/01/2016/6607.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2. de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se pone en público conocimiento de las personas que previsiblemente resulten afectadas o interesadas por el proyecto de aprovechamiento de recursos Sección A) (piedra caliza, losas) de la cantera "Anunciación", en el término municipal de Mosqueruela (Teruel), promovido por Juan Narciso Edo Castillo, Palmira Pilar Edo Castillo y Pedro José Edo Castillo, para que, a la vista del su documento inicial, en el plazo máximo de un mes desde la publicación de este anuncio, se pronuncien sobre la amplitud y grado de especificación de la información que debe contener el estudio de impacto ambiental del citado proyecto, debiendo acreditar ante este Instituto los motivos por los cuales se consideran personas interesadas en el expediente.

Aquellas personas que se consideren previsiblemente afectadas o interesadas se dirigirán por escrito al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, edificio Dinamiza, 2C, 3.ª planta, avenida Ranillas, 3, 50018 Zaragoza, donde podrán examinar la documentación ambiental así como en el Sistema de Información al Ciudadano del INAGA (URL: <a href="www.aragon.es/inaga/anunciopublico">www.aragon.es/inaga/anunciopublico</a>).

Zaragoza, 27 de septiembre de 2016.— El Jefe del Área Técnica V, Óscar Fayanás Buey.